



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 5/2021

Ciudad de México, a 10 de enero de 2021.

LA CDHCM LLAMA A DISMINUIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS FAMILIAS

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, advirtió que todavía prevalece el tono moral y religioso en el concepto familia, lo que les ha negado derechos, cuando en la realidad ha evolucionado y es sumamente heterogéneo.

“Si bien la familia es una institución social y jurídica añeja, la conceptualización de ésta ha variado y también, diría, debe de ser reconocida su abierta evolución”, subrayó.

La *Ombudsperson* capitalina manifestó lo anterior al participar en la presentación del Manual Electrónico “Sistematización de experiencias y procesos de exigibilidad por los derechos humanos de las familias. Propuesta de reformulación diagnóstica en el estudio y del Trabajo Social con Familias desde el enfoque de los derechos humanos”, realizado por la académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENTS-UNAM), Andrea Kenia Sánchez Zepeda.

Indicó que si bien la diversidad familiar, en contraposición al esquema tradicional de padre, madre e hijo, no es una novedad, se debe reconocer que en la actualidad las instituciones políticas, económicas, sociales y

jurídicas giran en torno al modelo añejo, colocando a otras composiciones familiares en desventaja en términos de derechos.

Se pronunció por sentar las bases para la disminución de la brecha de desigualdad en el ejercicio de derechos de las y los integrantes de las familias y como colectivo.

“Esto es fundamental en una sociedad en la que en los debates respecto a la ‘familia’, que tienen un impacto en el lenguaje del Estado, leyes, normativa, política pública, entre otros, aún prevalece el tono moral y religioso, que es representativo tan sólo de algunos grupos sociales, pero no de la totalidad de la población”, enfatizó.

La Presidenta de la CDHCM apuntó que el Manual de la ENTS contribuye a modificar la herramienta ética y moral de la familia homogénea, para poder entender la realidad de este concepto que es sumamente heterogéneo.

El acompañamiento formativo profesional de estudiantes, destacó, en el enfoque de derechos humanos representa una apuesta para la necesaria evolución de la familia como institución económica, política, jurídica y social, así como para la disminución de la brecha de desigualdad en el ejercicio de sus derechos.

Además, agregó, contribuye al cambio de un aspecto relevante: el viraje del modelo asistencialista al de derechos humanos. “Que lejos de ver a las familias como sujetos colectivos, que son meros beneficiarios de ciertas medidas, pasan a ser actores con la exigibilidad de derechos”, finalizó.

En la presentación del Manual también participaron su autora Andrea Kenia Sánchez Zepeda; la Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, Carmen Casas Ratia; el Director del Instituto de Estudios de Trabajo Social y Sociedad de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, Alfredo Juan Manuel Carballada; y la defensora y activista de derechos humanos, Clara Meyra Segura.

www.cdHCM.org.mx